

LA REVISTA

ENFOQUE

SEGEPLAN

Guatemala, junio 2025 No. 04

MÓDULO "ESTADO DE PROYECTOS CON AVAL SNIP" UNA VENTANA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

Pág 04-05

INICIAMOS LA TRANSFORMACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Pág 03

DELEGACIONES PRESENCIA DE SEGEPLAN EN EL TERRITORIO

Pág 08-09

Durante la segunda reunión ordinaria del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural (Conadur), SEGEPLAN presentó el módulo "Estado de proyectos con aval SNIP", dentro de la plataforma del Sistema Nacional de Planificación (SNIP), como parte de la mejora de procesos y para el control de avances de los proyectos. El módulo fue puesto a disposición a partir del mes de mayo de 2025.



PRESENTACIÓN

En esta cuarta edición de la Revista Enfoque, destacamos dos pilares fundamentales para la transformación de la gestión pública: el fortalecimiento del seguimiento a la inversión pública mediante el nuevo módulo “Estado de proyectos con aval SNIP”, y el papel estratégico de nuestras delegaciones departamentales en el territorio.

El módulo, disponible desde mayo de 2025 en el Sistema Nacional de Planificación (SNIP), es una herramienta clave que permite visualizar el avance de los proyectos de inversión pública con aval técnico, facilitando la toma de decisiones, la transparencia y la fiscalización social. Gracias a este desarrollo, las municipalidades y los entes rectores cuentan con un tablero interactivo que permite identificar cuántos proyectos tienen aval, en qué sectores se concentran y cómo benefician a la población. Esta innovación fortalece la planificación basada en evidencia y contribuye a una mejor ejecución de los recursos públicos.

A la par, destacamos el rol vital de nuestras 26 delegaciones departamentales y subdepartamentales, conformadas por más de 250 personas que representan el 50% del equipo de SEGEPLAN. Desde el territorio, asesoran técnicamente a los gobiernos locales, apoyan el funcionamiento de las Direcciones Municipales de Planificación (DMP), y acompañan a los Consejos de Desarrollo para garantizar que los planes, programas y proyectos respondan a las necesidades reales de la población. Su labor es esencial para territorializar las políticas públicas, mejorar la inversión y acercar el Estado a las comunidades.

Ambos temas reflejan el compromiso de SEGEPLAN con una gestión más técnica, descentralizada y centrada en el desarrollo humano sostenible. Te invitamos a explorar cada página de esta revista, construida desde el esfuerzo colectivo por una Guatemala que planifica para transformar.



ÍNDICE

INICIAMOS LA TRANSFORMACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Pág 03

UNA VENTANA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

Pág 04-05

PRESENCIA DE SEGEPLAN EN EL TERRITORIO

Pág 08-09

V CENSO NACIONAL DE TALLA, UNA OPORTUNIDAD

Pág 10

COMUNICADOR, BOMBERO, BRIGADISTA Y ROQUERO

Pág 11

CRÉDITOS

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia **Carlos Mendoza Alvarado** Secretario **Wendy Nineth Sánchez Cacao** Subsecretaria **Iliana Peña Aldana** Subsecretaria **Enrique Estuardo Maldonado** Subsecretario **Hugo Allan García** Subsecretario **Mariajosé España** Dirección de Comunicación Social **Otoniel M. Monroy Hernández** Editor **Fernando González** Fotografía **Sergio Contreras** Diseño y diagramación

INICIAMOS LA TRANSFORMACIÓN EN LA GESTIÓN PÚBLICA

Con el lema *Iniciamos el viaje hacia el futuro de la planificación pública*, más de 70 especialistas de SEGEPLAN, que acompañan el desarrollo de Guatemala desde la sede central y las delegaciones departamentales, recibieron el Curso de Innovación Pública Abierta, en el marco del Sistema Nacional de Planificación (SNP), cuyo objetivo es la transformación en la gestión pública.



Los participantes comprendieron el concepto de innovación pública, su importancia y las estrategias para promover su aplicación en las instituciones públicas.

El curso, a cargo de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades del SNP, fue impartido de forma híbrida durante los meses de abril y mayo, a cargo de SEGEPLAN, con el apoyo del Laboratorio de Gobierno de Chile, y tuvo como premisa que los servidores públicos piensen de forma diferente para hacer las cosas de manera distinta.

Hugo Allan García, Subsecretario de Análisis Estratégico del Desarrollo, destacó que esta formación se da en el contexto del compromiso de la actual administración de SEGEPLAN de que los funcionarios aprendan qué es la innovación pública abierta. En esta, las soluciones no surgen de un tomador de decisiones, desde un escritorio, sino de un colectivo **que problematiza y soluciona desde las problemáticas que se viven en los espacios de trabajo o de los espacios públicos**.

El objetivo principal de innovar en la gestión pública es mejorar y hacer más eficientes los servicios que las

instituciones brindan a la población. Es por ello que SEGEPLAN trabaja en el Centro de Innovación de Políticas Públicas y en el Espacio de Innovación Ciudadana, que buscan involucrar al ciudadano en la co-creación de soluciones a problemas públicos prioritarios.

Experiencia de Chile

Francisca Moya, coordinadora de Índice de Innovación Pública, del Laboratorio de Gobierno de Chile, señaló que la innovación pública tiene como propósito:

- generar valor para la ciudadanía, demostrando impacto positivo en los fines de la política pública.
- recuperar la confianza de la población en las instituciones públicas, por medio de una buena relación entre el Estado y las personas.
- la metodología de innovación pública abierta se basa en comprender los desafíos que se presentan, fomentar ideas creativas para la construcción de soluciones que puedan implementarse, probar las ideas y asegurar que las soluciones planteadas puedan implementarse de forma sostenible.

UNA VENTANA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS

Con el objetivo de fortalecer las capacidades institucionales y humanas, mejorando el proceso de formulación y evaluación de proyectos de inversión pública en el país, la SEGEPLAN ha liderado el proceso de revisión de requisitos a cumplir por las Entidades Públicas de Inversión (EPI), en los distintos avales, resoluciones y dictámenes, emitidos por cada entidad rectora en temas de preinversión.

Con ello, se busca agilizar la certificación oficial, que se cumple con los criterios para la optimización de recursos.

Tradicionalmente, se ha visto a la inversión pública como el conjunto de recursos financieros y técnicos que el Estado dedica a crear, incrementar, modernizar, reponer, reconstruir y mejorar la capacidad del país para producir bienes y servicios, con el propósito de lograr el bienestar de la sociedad, explica un análisis de la Dirección de Preinversión.

Para aumentar la ejecución de proyectos, la SEGEPLAN recomienda a las municipalidades fortalecer la formulación de éstos e insta a los entes rectores a agilizar la entrega de avales.

Otras sugerencias incluyen: apoyar los esfuerzos de las Direcciones Municipales de Planificación (DMP), agilizar las reprogramaciones de las iniciativas, mejorar la gestión de documentación de expedientes e incrementar la formación del personal de las DMP.

Un aporte clave

Como parte de la mejora de procesos y para el control de avances, SEGEPLAN, por medio de la Dirección de Preinversión, de la Subsecretaría de Inversión para el Desarrollo, creó el módulo “Estado de proyectos con aval SNIP”, dentro de la plataforma del Sistema Nacional de Planificación (SNIP), el cual fue puesto a disposición a partir del mes de mayo de 2025.

La herramienta es alimentada con datos que las 340 municipalidades ingresan al SNIP.

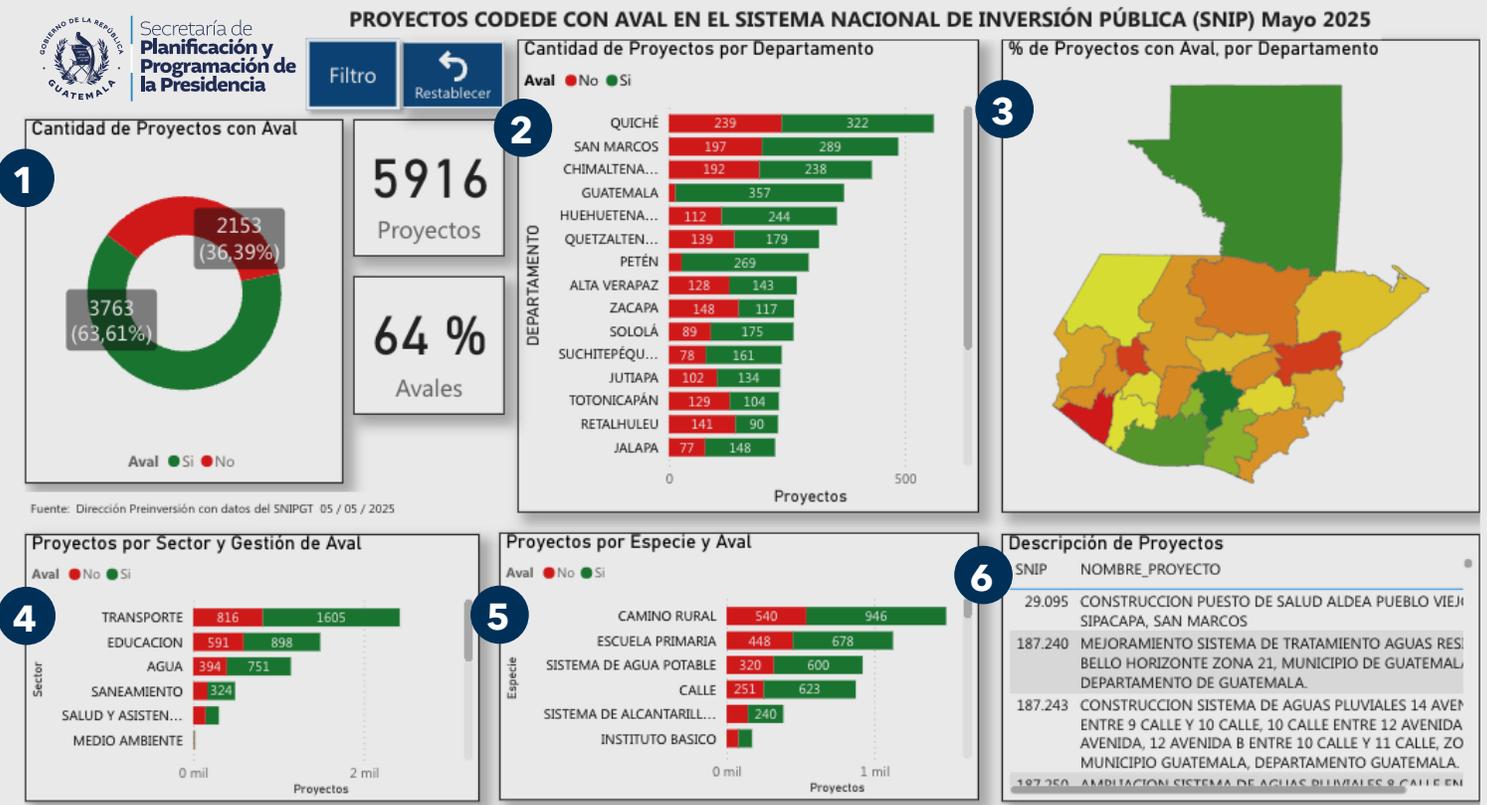
Este tablero permite darle seguimiento a los proyectos que presentan las municipalidades y conocer qué proyectos cuentan con expedientes completos y cuáles están pendientes de gestionar los avales correspondientes. Los avales garantizan que la inversión propuesta responda a las políticas y lineamientos del sector, así como certifica la sostenibilidad del proyecto.

Siendo una plataforma interactiva, se puede filtrar por departamento y municipio, para conocer la cantidad de proyectos que han cumplido en la gestión por sector y especie; asimismo, describe el número de SNIP con el nombre del proyecto. El tablero también permite la fiscalización social y es muy fácil de usarlo.



Así funciona:

1. Del lado izquierdo del módulo, está la ventana **cantidad de proyectos con aval** que detalla el número de proyectos registrados en el SNIPGT, el porcentaje que ya cuenta con aval y qué cantidad representa.
2. La siguiente ventana informa de la cantidad de proyectos que registra cada departamento, cuántos tienen avales y cuántos aún no.
3. A la derecha, en un mapa se visualiza el porcentaje de proyectos con aval por departamento. Al seleccionar un departamento las demás ventanas se actualizan y presentan información específica sobre ese territorio.
4. La ventana inferior izquierda da a conocer a qué sector pertenecen los proyectos: Estos pueden pertenecer a los sectores de transporte, educación, agua, saneamiento, salud y asistencia social y medio ambiente.
5. La ventana de en medio detalla cómo se beneficiará a la población con el proyecto.
6. Por último, la ventana inferior derecha presenta la descripción de los proyectos, y el código SNIP asignado, así como sus nombres.



Entes rectores

- Ministerio de Salud y Asistencia Social (MSPAS)
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
- Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) Instituto de Antropología e Historia (IDAEH)
- Ministerio de Educación (MINEDUC)
- Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED)
- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (MCIV)

Consúltelo el módulo en el siguiente link:

[https://sistemas.segeplan.gob.gt/guest/SNPPKG\\$PL_PREINVERSION_TEMAS.LISTADO](https://sistemas.segeplan.gob.gt/guest/SNPPKG$PL_PREINVERSION_TEMAS.LISTADO)



INICIAMOS EVALUACIÓN DE POSTULANTES

A partir del 1 de junio, en el programa Becas por Nuestro Futuro estamos trabajando en otra fase sumamente importante: la evaluación de los perfiles de los postulantes en la primera convocatoria, que estuvo vigente del 1 de abril al 31 de mayo.

El Comité Técnico de SEGEPLAN conoce los expedientes y de acuerdo con la planificación, se anunciarán los primeros beneficiarios del programa, a finales de este mes.

Para acercar la información a los interesados, SEGEPLAN realizó con éxito la primera gira nacional de Becas por Nuestro Futuro en el mes de mayo, que finalizó en el departamento de Quiché, con las visitas a la cabecera y el municipio de Nebaj.

El evento en Santa Cruz (cabecera departamental) contó con la participación del Presidente Bernardo Arévalo, quien reafirmó el compromiso de su administración con la educación como pilar fundamental para el desarrollo del país.

Durante la gira, que inició el 29 de abril, autoridades y especialistas de SEGEPLAN visitaron Chiquimula, Baja Verapaz, Quiché (Ixcán, Santa Cruz del Quiché y Nebaj), Suchitepéquez, Escuintla y Huehuetenango.

En cada localidad, el personal de SEGEPLAN brindó información detallada sobre el programa de becas, asesoría personalizada y facilitó el proceso de postulación de alrededor de 5,000 personas.

Pasos para seleccionar una beca

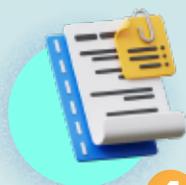


1

Análisis de aplicaciones. Según la información proporcionada en los formularios, se analiza el nivel socioeconómico, vulnerabilidades sociales y potencial académico.

2

Verificación documental. Conformación de expedientes al validar la información compartida.



Emisión de dictámenes técnico, legal y financiero. Confirmación de elegibilidad de los postulantes. Se propone el monto de beca.

3

4

Presentación al Comité Interno. Expedientes con dictamen favorable son elevados para su resolución final.

5

Notificación a postulantes. Se informa sobre el resultado de su aplicación por correo electrónico.



6

Suscripción al contrato. La persona becaria firma un contrato que establece compromisos y obligaciones con SEGEPLAN.

7

Gestiones administrativas con CHN. Administración financiera y depósito de beca.



Publicación de resultados. Se hacen públicos los resultados del proceso de asignación de becas en la página:

becasnostrofuturo.gob.gt

8

¡Garantizamos la transparencia del programa y el acceso equitativo a la educación superior!



INFORME DE RESULTADOS



El Sistema de Naciones Unidas en Guatemala (SNU) implementó 190 intervenciones programáticas en el país, por un monto de USD 212 millones, equivalentes a Q1,632 millones, en el contexto del Marco Estratégico de Cooperación con el país 2021-2025, informó el Coordinador Residente, Miguel Barreto, durante la presentación del Informe Anual de Resultados 2024.



En el ámbito social se destinaron **USD 114** millones, equivalente al **54 %** del monto.



En medio ambiente se ejecutaron **44** proyectos, con una inversión de USD **40.5** millones, el **19 %** de los recursos.



En fortalecimiento institucional el SNU apoyó **37** proyectos con USD **27.1** millones, es decir el **13 %**.



En paz, seguridad y justicia se ejecutaron **37** proyectos por USD **27** millones, para un **8 %**.



Y en desarrollo económico, una inversión de USD **11.7** millones en **21** proyectos que beneficiaron a más de **400** MIPYMES, para un **6 %** del total.

El titular de SEGEPLAN, Carlos Mendoza, consideró que la colaboración entre el gobierno y el SNU es clave para garantizar que las políticas y programas responden a las necesidades reales de la población, promoviendo un desarrollo inclusivo, equitativo y sostenible.

Añadió que actualmente Guatemala y Naciones Unidas están en el proceso de elaboración del nuevo marco estratégico de cooperación 2026 - 2030.



**HABILITAMOS una
PESTAÑA en NUESTRO
SITIO WEB para que
PUEDAS acceder más
FÁCILMENTE a**



Datos y
DESARROLLO
el podcast de **SEGEPLAN**

**Escucha LOS
EPISODIOS que
TENEMOS
DISPONIBLES.**

Disponible en



Delegaciones departamentales:

PRESENCIA DE SEGEPLAN EN EL TERRITORIO

Las delegaciones departamentales y subdepartamentales de SEGEPLAN son un elemento clave para el desarrollo del país, ya que conducen la planificación e inversión territorial en los 22 departamentos y los 340 municipios, lo que contribuye a la mejora de vida de los habitantes.

De esa cuenta, son los órganos encargados del quehacer de la SEGEPLAN a nivel departamental y municipal, en las áreas de análisis estratégico del desarrollo, planificación, programación e inversión y negociación y cooperación para el desarrollo, incluido el Sistema de Consejos de Desarrollo.

Actualmente, SEGEPLAN cuenta con 26 delegaciones, 22 a nivel departamental y 4 subdepartamentales, que dependen administrativamente de la Dirección de Delegaciones.

En las **26** delegaciones laboran **250** personas el **50** por ciento del personal de SEGEPLAN.



Delegados departamentales e integrantes de la Dirección de Delegaciones.



Equipo de asistentes de delegaciones en el territorio.

¿Qué hacen las delegaciones?

- a. **ASESORAN** a las instituciones locales sobre el ciclo de políticas públicas, conforme a los lineamientos y directrices de SEGEPLAN;
- b. **ASESORAN TÉCNICAMENTE** a los gobiernos locales y al Sistema de Consejos de Desarrollo en sus diferentes niveles en los procesos de planificación y programación, inversión pública y cooperación para el desarrollo;
- c. **AYUDAN** al adecuado funcionamiento y desarrollo de las Direcciones Municipales de Planificación (DMP), fortaleciendo su capacidad de gestión en los procesos de preinversión e inversión pública;
- d. **PROPORCIONAN** apoyo técnico al Sistema de Consejos de Desarrollo a nivel territorial para la formulación de políticas, planes, programas y proyectos, dentro del marco general de las políticas públicas y su integración con los planes sectoriales;
- e. **ASESORAN Y CAPACITAN** permanentemente a las instituciones del sector público en su respectivo ámbito territorial, en materia de formulación y evaluación de políticas de desarrollo territorial, en la formulación y seguimiento de los planes, programas y proyectos;
- f. **PROPORCIONAN INFORMACIÓN** relacionada con las políticas públicas, planes, programas, proyectos, datos geográficos, estudios territoriales, legislación, estadísticas e indicadores socioeconómicos, a los distintos sectores representados en el Sistema de Consejos de Desarrollo en el ámbito territorial, así como a otros sectores que contribuyan al desarrollo del país.

¿Por qué hay delegaciones subdepartamentales?

Se crean por la necesidad de ampliar la capacidad de cobertura, la calidad de asistencia técnica y conducción del desarrollo de las delegaciones departamentales, cuya capacidad instalada es insuficiente, por los siguientes motivos:

- Cantidad de municipios del departamento.
- Concentración de asignaciones presupuestarias y por ende de proyectos y planificaciones.
- Limitaciones por particularidades territoriales como lo son la extensión, conectividad, barreras geográficas, tiempos de movilización.
- Atención focalizada a territorios con demandas particulares derivado de la presencia de índices que limitan su desarrollo o que poseen limitada capacidad de respuesta.

Habrán dos más

En la actualidad se cuenta con los dictámenes de las Direcciones Financiera, Planificación y Desarrollo Institucional y Recursos Humanos para la emisión del acuerdo respectivo por la Dirección Jurídica que dará vida a la creación de dos delegaciones subdepartamentales.

Santa María Nebaj, Quiché,

Cobertura: el triángulo Ixil compuesto por los municipios de Santa María Nebaj, San Juan Cotzal y San Gaspar Chajul, así como Cunén y Uspantán.

Tamahú, Alta Verapaz:

Cobertura: el área del Polochic, conformado por los municipios de Tamahú, Tukurú, La Tinta, Panzós y Senahú.

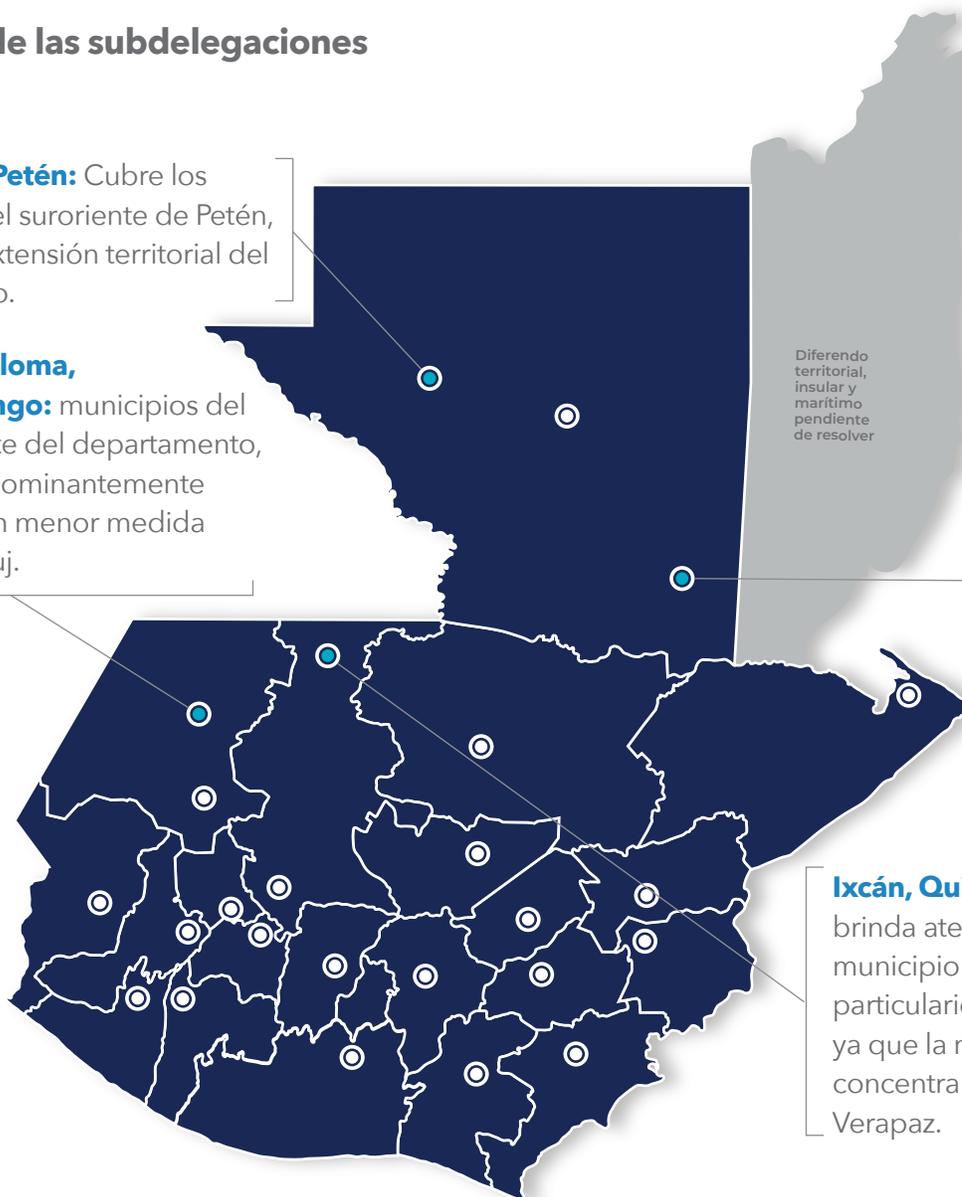
Cobertura de las subdelegaciones

La Libertad, Petén: Cubre los municipios del suroriente de Petén, debido a la extensión territorial del departamento.

San Pedro Soloma, Huehuetenango: municipios del área nororiente del departamento, territorio predominantemente q'anjob'al y en menor medida Akateko y Chuj.

Poptún, Petén: Cubre los municipios del suroccidente de Petén, considerando la extensión territorial del departamento.

Ixcán, Quiché: solamente brinda atención a este municipio por las particularidades territoriales, ya que la movilidad se concentra hacia Cobán, Alta Verapaz.



V Censo Nacional de Talla, una oportunidad

SEGEPLAN participó en la presentación de resultados del Quinto Censo Nacional de Talla en escolares de primer grado del sector público. Esta es una oportunidad para ponerle rostro y altura –literalmente– a nuestras prioridades como Estado. Porque lo que se mide, importa. Y lo que no se mide, simplemente no existe en la política pública, resalta el titular de la SEGEPLAN, Carlos Mendoza.

Según los resultados del censo, elaborado por el Gobierno, bajo el liderazgo de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sesan) y el Ministerio de Educación (Mineduc), la prevalencia de desnutrición crónica identificada en el país es de 31.7 por ciento para el 2024. Mendoza hizo un llamado a que los resultados “nos sirvan para actuar con sentido de urgencia, con criterio técnico, y con compromiso político”.



Guatemala propone reforzar mecanismos de cooperación

La subsecretaria de Cooperación y Alianzas para el Desarrollo, Iliana Peña, representó a Guatemala durante el Foro del Consejo Económico y Social (ECOSOC) sobre Financiación para el Desarrollo, que se realizó en Nueva York, EE. UU.

En este encuentro, los países abordaron la postura conjunta que presentarán durante la IV Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo a efectuarse en junio y julio de este año. Peña, como representante de Guatemala, señaló que nuestro país propone reforzar los mecanismos de coordinación, alineación y evaluación de la cooperación.

Presentan plataformas que contribuyen a la transparencia

Las plataformas y ejercicios que SEGEPLAN ha creado para facilitar el acceso de la población a información vinculada con el ciclo presupuestario fueron presentados en un foro que promovió la Comisión de Gobierno Abierto y Electrónico (GAE).

El Subsecretario Allan García dio a conocer las plataformas con las cuales SEGEPLAN contribuye a fortalecer la transparencia en la gestión pública, como el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIPGT). Señaló que esta permite dar seguimiento a los proyectos de inversión pública que se aprueban desde los consejos de desarrollo.



COMUNICADOR, BOMBERO, BRIGADISTA Y ROQUERO

Es conocido por su rol activo en la Brigada de Atención de Emergencias de SEGEPLAN, la cual coordina desde su escritorio ubicado en la Dirección de Comunicación Social. Pocos saben de su afición por el rock y que integró varias selecciones de basquetbol en el colegio.

Desde pequeño, a Francisco Ericastilla le ha encantado la música y su instrumento favorito, la batería. Ya en sus años de bachillerato, junto con tres compañeros formaron una banda de rock-pop llamada Templo Clandestino. Recuerda que tocaron por primera vez en vivo en la Semana Cultural de su colegio.

La buena respuesta del público los llevó a grabar un CD con las cuatro canciones originales que más les gustaban. La banda siguió durante 7 años y se retiró cuando sus integrantes continuaron los estudios universitarios, pero hoy siguen siendo los mejores amigos y comparten el gusto por la música.

Practicó también el basquetbol e integró las selecciones del colegio. En este deporte es fan de los Chicago Bulls, de la NBA, "por el legado que dejó Michael Jordan en el equipo".

Aunque tiene una Licenciatura en Comunicación Social, con especialización en producción de programas de radio y televisión y una maestría en Mercadeo, en la Universidad sus primeros estudios fueron en Ingeniería en Sistemas, porque "en el colegio era muy bueno en los programas de cómputo Basic y Visual Basic".

Bombero y brigadista

En su niñez le emocionaba escuchar el sonar de las sirenas de las ambulancias y motobombas. Pero, fue hasta que se graduó de la universidad que cumplió su sueño y meta de formarse como bombero municipal.



Simulacro de emergencia liderado por la Brigada.

Se graduó en 2006 y 19 años después, pese a un grave accidente, continúa en servicio ad-honorem, Actualmente lo hace en el Departamento de Relaciones Públicas y en la Estación 9 del Cuerpo de Bomberos Municipales CBM.

El conocimiento recibido y las capacitaciones, le han permitido participar en la formación y coordinar la Brigada de Atención de Emergencias de SEGEPLAN.

Esta se conformó en 2016 y con el apoyo de varias autoridades, constituye "un equipo de más de 40 personas con gran vocación de servicio 24/7", resalta.

En breve

- Nombre: Francisco José Ericastilla Lazo. En SEGEPLAN es conocido también como Eric, Ericastilla, el bombero o "el de la brigada".
- Su padre es Ingeniero Civil, la madre Secretaria y la hermana Ingeniera Administrativa.
- De joven trabajó como vacacionista en Distefano e Interfer varios años y aprendió a tener un horario, ser responsable y a ser un buen administrador del dinero.
- Es Bombero Municipal porque es seguidor del equipo de fútbol Municipal.
- Es papá de dos niños; Santiago de 15 años y Fátima de 8.
- Desde 2014 labora en la Dirección de Comunicación Social.

Estudiantes de la Escuela Normal Bilingüe Intercultural de Nebaj, Quiché, recibieron toda la información para aplicar a Becas por Nuestro Futuro, y contar con oportunidades reales para iniciar o continuar estudios superiores o técnicos no universitarios, en el programa de becas más grande del Gobierno de Guatemala.



SEGEPLAN
Juntos construimos el futuro.